



SELO CUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

St. Juan Mayor
D. Juan de la Cruz
D. Juan de la Cruz

Antenor

Mano
Port. U. S. A. S. A. S. A. S. A.

Exposición y fe de otorgamiento en
la corte de este Rey de España a los
cuatro de mayo de mil setecientos
ochenta y cinco años. Yo el Rey
por mandado de su Magestad el Sr.
Don Carlos III. Rey de España.
Yo el Sr. Don Juan de la Cruz,
Presidente de la Real Audiencia de
Lima, en virtud de lo que me ha
mandado el Sr. Don Carlos III. Rey
de España. Yo el Sr. Don Juan de
la Cruz, Presidente de la Real Audiencia
de Lima, en virtud de lo que me ha
mandado el Sr. Don Carlos III. Rey
de España. Yo el Sr. Don Juan de
la Cruz, Presidente de la Real Audiencia
de Lima, en virtud de lo que me ha
mandado el Sr. Don Carlos III. Rey
de España.

Don Juan de la Cruz

Copia y fe de la Real Cédula de su Magestad el Sr. Don Carlos III. Rey de España, en virtud de la qual se ha mandado que el Sr. Don Juan de la Cruz, Presidente de la Real Audiencia de Lima, en virtud de lo que me ha mandado el Sr. Don Carlos III. Rey de España. Yo el Sr. Don Juan de la Cruz, Presidente de la Real Audiencia de Lima, en virtud de lo que me ha mandado el Sr. Don Carlos III. Rey de España.

